



Resolución Viceministerial

Nro. 166-2018-VMPCIC-MC

Lima, **27 SET. 2018**

VISTOS, el Informe N° 900128-2018/DPI/DGPC/VMPCIC/MC de la Dirección de Patrimonio Inmaterial y el Informe N° 900331-2018/DGPC/VMPCIC/MC de la Dirección General de Patrimonio Cultural; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 21 de la Constitución Política del Perú señala que los yacimientos y restos arqueológicos, construcciones, monumentos, lugares, documentos bibliográficos y de archivo, objetos artísticos y testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son Patrimonio Cultural de la Nación, independientemente de su condición de propiedad privada o pública; los mismos que se encuentran protegidos por el Estado;

Que, el inciso 1 del artículo 2 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO, establece que *“se entiende por Patrimonio Cultural Inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial que se trasmite de generación en generación es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana”*;

Que, el numeral 2 del artículo 1 de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, señala que integran el Patrimonio Inmaterial de la Nación las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones, expresadas por individuos de manera unitaria o grupal, y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad, como expresión de la identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente, tales como los idiomas, lenguas y dialectos autóctonos, el saber y conocimiento tradicional, ya sean artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos, folclóricos o religiosos, los conocimientos colectivos de los pueblos y otras expresiones o manifestaciones culturales que en conjunto conforman nuestra diversidad cultural;

Que, el literal b) del artículo 7 de la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, modificado por el Decreto Legislativo N° 1255, establece que es función exclusiva del Ministerio de Cultura realizar acciones de declaración, generación de catastro,



delimitación, actualización catastral, investigación, protección, conservación, puesta en valor, promoción y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, el artículo 55 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2013-MC, establece que la Dirección de Patrimonio Inmaterial es la unidad orgánica encargada de gestionar, identificar, documentar, registrar, inventariar, investigar, preservar, salvaguardar, promover, valorizar, transmitir y revalorizar el patrimonio cultural inmaterial del país, en sus distintos aspectos, promoviendo la participación activa de la comunidad, los grupos o individuos que crean, mantienen y transmiten dicho patrimonio y de asociarlos activamente en la gestión del mismo. Depende jerárquicamente de la Dirección General de Patrimonio Cultural;

Que, mediante Memorando N° 338-2018-DDC CUS/MC recibido el 6 de marzo de 2018, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco remitió, la solicitud de la Municipalidad Distrital de San Pedro, para declarar como Patrimonio Cultural de la Nación a los *Conocimientos, saberes y prácticas asociados a la cerámica de Raqchi*, del distrito de San Pedro, provincia de Canchis, departamento de Cusco;

Que, mediante Informe N° 900331-2018/DGPC/VMPCIC/MC, de fecha 12 de setiembre de 2018, la Dirección General de Patrimonio Cultural hizo suyo el Informe N° 900128-2018/DPI/DGPC/VMPCIC/MC del 11 de setiembre de 2018, emitido por la Dirección de Patrimonio Inmaterial, a través del cual se recomendó declarar como Patrimonio Cultural de la Nación a los *Conocimientos, saberes y prácticas asociados a la producción de cerámica en Raqchi*, del distrito de San Pedro, provincia de Canchis, departamento de Cusco;

Que, el distrito de San Pedro de K'acha data de tiempos del virrey Toledo, lleva el nombre de apóstol de Cristo y la palabra *k'acha*, quechua y aymara a la vez, que significa lo perfecto o lo bellamente logrado. El distrito está conformado por las comunidades Qocha Qosqoparte, Cuchuma, Qquea, Raqchi, Pichura y San Pedro de K'acha;

Que, la comunidad de Raqchi se encuentra a 3 550 m.s.n.m., a orillas del río Vilcanota y ocupa un llano flanqueado por colinas de origen volcánico. La comunidad está situada a 3 kilómetros del distrito de San Pedro de K'acha y a 100 kilómetros al sur de Cusco. La palabra quechua *raqch'i* o *raqchi* significa cerámico elaborado de material volcánico que toma el nombre de *raqch'i* por sus especiales características en la alfarería. Esto confirma que Raqchi siempre se ha caracterizado por ser un pueblo de alfareros. La población del distrito se dedica desde tiempos inmemoriales a la agricultura, a la ganadería y a la producción de cerámica, actividades a las cuales se suma ahora el turismo vivencial. La población produce cerámica en el contexto de talleres familiares y las técnicas y los conocimientos se transmiten de padres a hijos, o de maestro a discípulo. Dentro de los atractivos culturales de Raqchi destaca el Festival Folklórico de Raqchi que, desde hace alrededor de 50 años, se lleva a cabo cada tercer domingo de junio, en la explanada del





Resolución Viceministerial

Nro. 166-2018-VMPCIC-MC

templo de Wiraqocha. Son importantes también la celebración de los carnavales y la fiesta patronal de San Pedro y San Pablo;

Que, en tiempos prehispánicos, los incas establecieron las pautas en la producción de cerámica en la región por lo que, gracias a su política de estado para difundir su ideología según sus formas y su iconografía, se muestra el *urpu* o aríbalo, vasija de boca ancha, de cuerpo oblongo y de base cónica, de uso utilitario para depositar líquidos, transportar agua y preparar bebidas como la chicha, así como para almacenar alimentos secos. Otra pieza de tradición inca es el *qero*, vaso hecho de madera o cerámica, empleado para el consumo de bebidas. La decoración policromada de la cerámica incluía diseños geométricos, como barras, rombos, círculos, triángulos; diseños de fauna, como felinos, serpientes, aves, camélidos, entre otros, y algunas formas humanas y de seres mitológicos, como parte de un proceso cultural autónomo y singular. Con la conquista del Tawantinsuyu, los españoles trajeron nuevas tecnologías que incluían el empleo del plato torno, el horno cerrado y la cerámica decorada con baño de vidrio y óxidos metálicos, con cocción de alta temperatura, además de su diversidad de formas. Se crearon talleres para una producción que satisficiera las necesidades de la población española asentada en Cusco, no obstante, paralelamente continuó la producción de cerámica utilitaria nativa, y ese es el caso de la comunidad de Raqchi donde es poca la influencia de técnicas y formas foráneas. Los ceramistas de Raqchi son pues herederos de las formas y características de la cerámica Inca;

Que, cabe destacar que hace cinco décadas los antropólogos Julio Revilla Corrales y Ana Baez de Revilla comentan, en un breve estudio, que la comunidad de Raqchi no era la mayor productora de cerámica en el distrito de San Pedro de K'acha, pues en la comunidad de Qquea había mayor cantidad de ceramistas. Sin embargo, esto ha cambiado gracias a dos factores principales, las constantes capacitaciones y mejoras en los procedimientos y acabados, que han resultado en una producción de mayor calidad y, por otro lado, el crecimiento del turismo en Raqchi, debido a la presencia del templo de Wiraqocha, que ha incrementado la demanda de cerámica y estimulado el perfeccionamiento del artesano. Por ello, Raqchi destaca hoy como comunidad productora de cerámica fina;

Que, el expediente técnico realza la importancia de los procesos de producción de la cerámica en Raqchi, considerando también el bagaje léxico quechua asociado al oficio. Para iniciar la extracción de la arcilla los ceramistas hacen el *haywarikuy* u ofrenda a los apus Aukisa y Kinsach'ata, también se ofrenda a la Pachamama con chicha y coca. Luego, para producir la cerámica se reúne la materia prima que consiste en arcilla y arena volcánica. La arcilla es extraída del sector de Machaqmarka (colores rojo y amarillo), del sector Uruwallpa (color amarillo para los trabajos pequeños), del sector Aqasoq Moqo (color rojo) y la mayoría extrae la arcilla de los terrenos propios; ya que en todo Raqchi hay arcilla. La arena volcánica se obtiene del Kinsach'ata, de Accopata y de Cruz Moqo, existe la arena negra, roja y de color humo (*oqhe*). Las arenas negra y color humo son de alta temperatura, pues la cocción puede resistir más de 1000 grados centígrados, y la roja es



de baja temperatura porque su cocción resiste hasta 850 grados centígrados. Los instrumentos para extraer la arcilla son el pico para golpear y sacar la arcilla, la segadera para juntar las porciones de arcilla golpeada, la pala para cargar la arcilla a los costales y la soguilla para amarrar los costales. Las herramientas para extraer la arena volcánica son el pico y las zarandas de distintos tamaños, para el cernido;

Que, la técnica para el procedimiento de la preparación de arcilla consta de cinco fases: primero se realiza el *kutay* (molienda), proceso en que la arcilla, recogida en trozos (*k'urpa*), se seca y luego se muele hasta convertirla en *ñ'utu* (polvo). Seguidamente, se procede al *suysuy* (cernir), proceso del cernido y tamizado de la arcilla. A continuación, se realiza el *minuy*, mezcla de la arcilla molida con la arena volcánica. En cuarto lugar, se hace el *t'uruchay* o *kunant'uruchasaq*, mezcla de la arcilla, la arena y el agua, que produce el *t'uruk'umpa*, pasta en bloque que se deja descansar como mínimo 24 horas cubierta con una bolsa de plástico para evitar que seque y finalmente, se efectúa el *saruy*, pisado y amasado de la pasta con un solo pie, hasta conseguir la textura requerida;

Que, las herramientas que son usadas en la producción alfarera son el plato torno de piedra y de forma circular, que gira manualmente sobre una base plana y permite modelar la pasta con la mano y dar forma al objeto; antiguamente se utilizaba el *yunke* o molde de arcilla para iniciar la obra, ahora es utilizado ocasionalmente; la *t'aqllana*, base de cemento para el inicio de la obra; la *chawina*, piedra pómez conocida como *qhankawa*, que ayuda a modelar los objetos; la *llawchana*, piedra envuelta en una tela adecuada que permite remojar la pieza para que no se seque, ayuda también a desbastar los objetos y que hoy sustituye a la antigua lapa *qara*, pedazo de cuero; la *llunk'una* o pulidora, pedazo de vidrio arqueado o cuarzo para pulir las asas de los objetos; la *k'isuna*, fleje o pieza de metal que sirve para desbastar el objeto; la *q'aruna*, piedra pómez que permite emparejar y pulir la pieza. Otras herramientas usadas son el mango de un cucharón de madera, para el modelado de piezas grandes y altas y los moldes para hacer los platos grandes y para hacer las cabezas en relieve de los animales que ornamentan las piezas;

Que, los objetos se modelan a mano alzada, con una mano se hace girar la pieza y, con la otra, se le da la forma. Primero se produce la parte plana del objeto, conocida como *sikit'aqlla*, luego se hace la base o *teqsi* y a continuación se desarrolla el *qhupu*, cuerpo del objeto. Se continúa con el cuello o *kunka*, que incluye la boca o entrada de la vasija. Finalmente se añaden asas, adornos y demás detalles que requiera la vasija. Este proceso se da en ocho pasos, algunos de ellos denominados en función a las herramientas utilizadas. Se empieza con la *t'aqllana*, que consiste en desarrollar la parte plana del objeto, se realiza encima de arena para evitar que la arcilla se pegue a la *t'aqllana*. Se sigue con el *qapi*, procedimiento de hacer anillos de arcilla con los dedos para ir levantando el cuerpo del objeto. En tercer lugar, se procede a la *chawina*, definición de la forma del cuerpo del objeto con la *chawina*. En cuarto lugar, se hace el proceso de desbastado del objeto, conocido como *k'isuy* y realizado con la *k'isuna*. Se continúa con el *q'aruy*, alisado de la pieza mediante la *q'aruna*. Luego se procede al *llunk'uy*, pulido de la pieza y, finalmente, se realiza el pintado y la cocción;





Resolución Viceministerial

Nro. 166-2018-VMPCIC-MC

Que, para la cocción existen dos tipos de hornos, el horno abierto y el horno cerrado. En el primer caso, el horno se dispone en el suelo (*qoto*), delimitado circularmente con piedras volcánicas. En este horno las piezas se queman con ichu y bosta, recubiertas con fragmentos de cerámica y ramas. El combustible se dispone formando parrillas y las piezas se van poniendo por capas. El otro tipo de horno, de uso más frecuente, tiene paredes de adobe que pueden variar desde 1.50 hasta 2.50 m. de alto, con base de ladrillo. En este horno, la cocción empieza con el calentamiento del horno por dos horas con hojas de eucalipto, bosta, leña y roque (cactus). La quema se produce por un promedio de 10 horas. Terminada la quema se debe esperar 24 horas para retirar los ceramios. Si el objeto se pinta con pigmentos naturales, el proceso de cocción es la última fase de la producción. Cuando se pinta el objeto con pintura industrial, se hace una primera cocción consolidando la pieza, se decora con la pintura y se hace una segunda cocción para el fijado de esta;

Que, los Incas usaron los pigmentos negro, blanco, rojo y anaranjado. De la misma manera los pigmentos empleados en Raqchi son el rojo (*puka*), obtenido en la provincia de Canas, conocido también como taco; el verde (*q'omer*) obtenido en la provincia de Acomayo; el negro (*yana*) obtenido en el distrito de Pitumarca y el blanco (*yuraq*) obtenido en zona cercana al templo de Raqchi. Estos pigmentos se recogen de los yacimientos como *k'urpa* o trozos, luego se colocan en el horno caliente para que se suavicen y se muelan, después se remojan en baldes con agua por cerca de un mes, nuevamente se muelen y tamizan con tela fina. La tierra obtenida se mezcla con fundente (harina de trigo o azúcar blanca) y agua. Al terminar esta mezcla, el pigmento está listo para ser usado en los ceramios. El pintado se realiza antes de que el objeto entre al horno. Una vez policromado debe dejarse un par de horas para que seque, luego se realiza el bruñido, y luego de varios días entra al horno. Cuando ya está quemado, se frota con cebo de oveja o grasa para que el objeto quede más brillante, con este acabado la pieza cerámica parece vidriada, pero no lo está;

Que, la cerámica de Raqchi ha mantenido la iconografía del estilo Inca del Tawantinsuyu, compuesta por una serie de representaciones y simbologías decorativas, finamente dibujadas, dispuestas en serie o alternadas, a lo largo de bandas o niveles, cubriendo de este modo la totalidad de la pieza con excepción de la base, siguiendo un criterio de perfecta simetría. Los diseños son principalmente geométricos, cubriendo un rango amplio que va desde las líneas paralelas, ajedrezados, rombos, cuadrados, triángulos, cruces, volutas, a veces en forma de *tocapus*, motivos simétricos inscritos en un marco cuadrado. Estos diseños se combinan con imágenes muy estilizadas de plantas, insectos, aves, peces, serpientes, camélidos y personas en trajes antiguos, dispuestas en el mismo orden que los diseños geométricos;

Que, dentro de la producción cerámica de Raqchi se distinguen objetos ceremoniales o rituales, utilitarios o domésticos y decorativos, aunque algunos de ellos podrían pertenecer a más de una categoría. Muchas de las piezas que se producen tienen un claro origen precolombino y están asociadas a la preparación, fermentación,



almacenamiento, transporte, expendio y consumo de la chicha, bebida sagrada y emblemática del Tawantinsuyu, aún de gran consumo en el mundo andino. Entre las piezas de origen precolombino destaca el llamado *urpu* o aríbalo, recipiente que se produce en una variedad de tamaños. El *hatun urpu* o urpu grande supera el metro y medio y hoy es usado para fermentar la chicha o guardar alimentos secos, como granos. El *tinku urpu*, de tamaño mediano, es también usado para fermentar la chicha. Una variante del urpu es el *raki*, objeto para depositar chicha o líquidos para uso diario y que se produce, a su vez, en tres tamaños, de mayor a menor, denominados *hatun raki*, *huchuy niray raki* y *huchuy raki*. Otra pieza asociada a la chicha es el *tumin*, cuyo uso está vinculado a la venta de chicha en ferias. En el ámbito de lo ritual destaca la vasija – también de origen precolombino – conocida como *kinsa qocha* que, en el contexto de Raqchi, significa objeto donde se puede tomar tres tipos de bebidas, pieza ceremonial que consta de tres compartimientos concéntricos, con embocadura individual cada uno, en el que se sirve tres chichas o tres bebidas espirituosas distintas. En la decoración de esta vasija predomina la figura de la serpiente (*amaru*) tótem de la sabiduría que simboliza al agua que recorre los canales de irrigación y al universo subterráneo. Esta pieza tiene una versión que representa a los tres mundos de la cosmovisión andina, el *kay pacha*, o mundo terrenal, representado por el puma; *ukhupacha* o mundo de abajo, representado por una serpiente y *hanaq pacha* o mundo de arriba, representado por el cóndor. Los incas lo usaban para brindar en los rituales para las divinidades y, actualmente, se utiliza en matrimonios y fiestas patronales. Otro significativo objeto emblemático de la cultura Inca es el *qero*, vaso que en el periodo precolombino se hacía de madera, de metal precioso o de arcilla y con el cual el soberano inca realizaba libaciones propiciatorias. Este vaso sigue en uso por los oficiantes andinos durante sus ofrendas a los Apus y a la Pachamama;

Que, en Raqchi se elabora también vajilla utilitaria, en esta producción destacan los platos o *p'uku*, el *hatun p'uku* es para el varón, se trata de un plato hondo y grande para servir sopas o *t'impu*, mientras que el *tinkuniraq p'uku* es para la mujer, se trata de un plato mediano, y el *uña p'uku*, es un plato para los niños. Se produce también un plato grande, llamado *chillato*, usado para matrimonios o días especiales. Entre las jarras destaca la *cuartilla*, recipiente empleado para servir licor en los matrimonios, a la bebida contenida en ella se le llama *aynikuy*, que significa ayuda para los novios. Otra jarra característica es el *maqtillo* que tiene en el cuello el rostro humano de un joven decorado con serpientes, se usa para servir licor o vino; en tiempos pasados, servía para la chicha de sauco que se compartía en las fiestas. La variedad de piezas incluye tazas, pocillos, tinajas, saleros, azucareros, fruteros, tazas, entre otros;

Que, la organización del trabajo es tradicional, se aprenden y transmiten las técnicas y los conocimientos afines dentro del taller familiar. Los talleres han sido acondicionados con rótulos publicitarios, disponen de espacios para el almacenaje de materias primas, de molienda de tierras, de producción y de exhibición. Las familias están especializadas en la producción exclusiva de determinados objetos, por ejemplo, algunas solo elaboran los *urpus*, otros se dedican a los *rakis*, a la *kinsa qocha*, u optan por los platos o *p'uku*;





Resolución Viceministerial

Nro. 166-2018-VMPCIC-MC

Que, la comercialización de los ceramios se da en el mercado de San Pedro de K'acha y en las provincias aledañas, en ocasiones se realiza el trueque. Hoy, la cerámica de Raqchi tiene en los circuitos turísticos una demanda significativa por la perfección de las piezas, por la iconografía presente en ellas, así como por su similitud con la alfarería Inca y, los ceramistas, se proponen difundirla en espacios que de difusión y de revaloración de arte popular tradicional;

Que, conjuntamente con las referencias citadas en el Informe N° 900128-2018/DPI/DGPC/VMPCIC/MC de la Dirección de Patrimonio Inmaterial, se detallan las características, importancia, valor, alcance y significados de los *Conocimientos, saberes y prácticas asociados a la producción de cerámica en Raqchi*, del distrito de San Pedro, provincia de Canchis, departamento de Cusco; motivo por el cual, dicho informe constituye parte integrante de la presente Resolución Viceministerial, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-JUS;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 338-2015-MC, se aprobó la Directiva N° 003-2015-MC, Declaratoria de las Manifestaciones del Patrimonio Cultural de la Nación y Declaratoria de Interés Cultural, en la que se establecen los lineamientos y normas para la tramitación del expediente de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, correspondiendo al Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales declarar las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial como Patrimonio Cultural de la Nación;

De conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Perú; la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; el Decreto Supremo N° 011-2006-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación; el Decreto Supremo N° 005-2013-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura; y la Directiva N° 003-2015-MC, aprobada por Resolución Ministerial N° 338-2015-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Declarar Patrimonio Cultural de la Nación a los *Conocimientos, saberes y prácticas asociados a la producción de cerámica en Raqchi*, distrito de San Pedro, provincia de Canchis, departamento de Cusco; en tanto constituyen un legado del Tawantinsuyu que ha sido transmitido de generación en generación y que conserva la memoria histórica y plástica del pueblo del Cusco.

Artículo 2.- Encargar a la Dirección de Patrimonio Inmaterial en coordinación con la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y la comunidad de portadores, la elaboración de un informe detallado cada cinco (5) años sobre el estado de la expresión





declarada, de modo que el registro institucional pueda ser actualizado en cuanto a los cambios producidos en la manifestación, los riesgos que pudiesen surgir en su vigencia, y otros aspectos relevantes, a efectos de realizar el seguimiento institucional de su desenvolvimiento y salvaguardia, de ser el caso.



Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución Viceministerial en el Diario Oficial "El Peruano", así como su difusión en el Portal Institucional del Ministerio de Cultura (www.cultura.gob.pe) conjuntamente con el Informe N° 900128-2018/DPI/DGPC/V MPCIC/MC.



Artículo 4.- Notificar la presente Resolución Viceministerial y el Informe N° 900128-2018/DPI/DGPC/V MPCIC/MC a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y a la Municipalidad Distrital de San Pedro, para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



LUIS FELIPE VILLACORTA OSTOLAZA
Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales



PERÚ

Ministerio de Cultura

Firmado por: MUJICA BAYLY Soledad FAU 20537630222 soft
Fecha: 2018.09.11 09:38:13 -05:00
Motivo: Soy el Autor del Documento
Ubicación: Lima

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 11 de Setiembre del 2018

INFORME N° 900128-2018/DPI/DGPC/VMPCIC/MC

A: EDWIN AVELINO BENAVENTE GARCÍA
Director General de Patrimonio Cultural

De: SOLEDAD MUJICA BAYLY
Directora de Patrimonio Inmaterial

Asunto: Solicitud de Declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a los "Conocimientos, saberes y prácticas asociados a la cerámica de Raqchi" del distrito de San Pedro, provincia de Canchis, departamento de Cusco.

Referencia: a. MEMORANDO N° 338-2018-DDC CUS/MC (06MAR2018)
b. INFORME N° 000101-2018/DPI/DGPC/VMPCIC/MC (12MAR2018)

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia **a.**, mediante el cual el director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, solicita a la Dirección de Patrimonio Inmaterial del Ministerio de Cultura, declarar como Patrimonio Cultural de la Nación a los *Conocimientos, saberes y prácticas asociados a la cerámica de Raqchi* a la vez que remite la solicitud, de fecha 15 de marzo de 2018, con la misma petición, de la Municipalidad de San Pedro, provincia de Canchis, región Cusco, a la solicitud se adjunta también el expediente técnico correspondiente.

El expediente técnico en cuestión fue elaborado por la Dirección Desconcentrada de Cusco. Luego de una primera revisión se constató que el expediente cumple con lo requerido por la Directiva N° 003-2015-MC *Directiva para la Declaratoria de las manifestaciones de Patrimonio Cultural Inmaterial y de la obra de grandes maestros, sabios y creadores y Declaratoria de Interés Cultural*. El expediente trata en detalle la ubicación geográfica del distrito de San Pedro de K'acha y sus comunidades, como Raqchi, en la que se produce la cerámica de tradición prehispánica. Asimismo, trata sobre los antecedentes históricos de la cerámica en la región y, en el caso de Raqchi, expone de modo exhaustivo los procesos de producción y cocción; los insumos, herramientas y técnicas, señalando sus peculiaridades de elaboración así como las particularidades formales y funcionales; la organización de los talleres y del trabajo productivo; su comercialización y su trascendencia cultural, así como el bagaje lingüístico quechua en relación al oficio de hacer cerámica, lográndose un registro etnográfico y fotográfico del ciclo productivo de la cerámica de Raqchi.

El expediente incluye actas de sesiones de trabajo con la comunidad que dan cuenta que el proceso de desarrollo del expediente se hizo con participación de la comunidad y que se hizo un análisis de los riesgos que pesan sobre la expresión cultural y se formularon las acciones de salvaguardia para contrarrestar los mismos. Forma parte del expediente el acta de compromiso de colaborar con la DDC de Cusco para presentar, cada cinco años, un informe sobre el estado de esta práctica cultural. Como anexo, se presentan cuatro discos que contienen videos, fotografías y la versión digital del expediente.



El análisis del expediente fue encargado a la señora Nora Adalguisa del Carmen Rázuri Farro, historiadora del arte, quien realizó su análisis en base a la valiosa información contenida en el expediente y con referencias a otras fuentes. A partir del análisis de la señora Rázuri, informo a usted lo siguiente:

El distrito de San Pedro de K'acha data de tiempos del virrey Toledo, lleva el nombre de apóstol de Cristo y la palabra *k'acha*, quechua y aymara a la vez, que significa lo perfecto o lo bellamente logrado. El distrito está conformado por las comunidades Qocha Qosqoparte, Cuchuma, Qquea, Raqchi, Pichura y San Pedro de K'acha.

La comunidad de Raqchi se encuentra a 3,550 m.s.n.m., a orillas del río Vilcanota y ocupa un llano flanqueado por colinas de origen volcánico. La comunidad está situada a 3 kilómetros del distrito de San Pedro de K'acha y a 100 kilómetros al sur de Cusco. La palabra quechua *Raqch'i* o *Raqchi* significa ceramio elaborado de material volcánico que toma el nombre de *raqch'i* por sus especiales características en la alfarería¹. Esto confirma que Raqchi siempre se ha caracterizado por ser un pueblo de alfareros. La población del distrito se dedica desde tiempos inmemoriales a la agricultura, a la ganadería y a la producción de cerámica, actividades a las cuales se suma ahora el turismo vivencial.² La población produce cerámica en el contexto de talleres familiares y las técnicas y los conocimientos se transmiten de padres a hijos, o de maestro a discípulo. Dentro de los atractivos culturales de Raqchi destaca el Festival Folklórico de Raqchi que, desde hace alrededor de 50 años, se lleva a cabo cada tercer domingo de junio, en la explanada del templo de Wiraqocha. Son importantes también la celebración de los carnavales y la fiesta patronal de San Pedro y San Pablo.

En tiempos prehispánicos, los incas establecieron las pautas en la producción de cerámica en la región, gracias a su política de estado para difundir su ideología según sus formas y su iconografía, de lo cual es muestra el *urpu* o aríbalo, vasija de boca ancha, de cuerpo oblongo y de base cónica, de uso utilitario para depositar líquidos, transportar agua y preparar bebidas como la chicha, así como para almacenar alimentos secos. Otra pieza de tradición inca es el *qero*, vaso hecho de madera o cerámica, empleado para el consumo de bebidas. La decoración policromada de la cerámica incluía diseños geométricos, como barras, rombos, círculos, triángulos; diseños de fauna, como felinos, serpientes, aves, camélidos, entre otros, y algunas formas humanas y de seres mitológicos, como parte de un proceso cultural autónomo y singular. Con la conquista del Tawantinsuyu, los españoles trajeron nuevas tecnologías que incluían el empleo del plato torno³, el horno cerrado y la cerámica decorada con baño de vidrio y óxidos metálicos, con cocción de alta temperatura, además de su diversidad de formas. Se crearon talleres para una producción que satisficiera las necesidades de la población española asentada en Cusco, no obstante, paralelamente continuó la producción de cerámica utilitaria nativa, y ese es el caso de la comunidad de Raqchi donde es poca la influencia de técnicas y formas foráneas.⁴

¹ Diccionario quechua-español-quechua. Simi Taqe. Academia Mayor de la lengua quechua. Segunda Edición 2005. <http://www.illa-a.org/cd/diccionarios/DicAMLQuechua.pdf>

² Sobre programas de turismo vivencial, véase a Beatriz PÉREZ GALÁN. "El Patrimonio Inmaterial en proyectos de desarrollo territorial en Comunidades Indígenas de Los Andes Peruanos. Diciembre 2008. Consulta 12 de julio 2018. <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:500383-Articulos-5050/Documento.pdf>

³ Instrumento giratorio dispuesto sobre una piedra volcánica adecuada y manufacturada por ellos mismos, permite moldear con facilidad la arcilla y dar formas diversas al objeto.

⁴ Julio Antonio GUTIÉRREZ SAMANEZ. *Rescate de la cerámica vidriada colonial cusqueña*. Cusco, Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco-Ministerio de Cultura, 2016, p. 94.



Los ceramistas de Raqchi son pues herederos de las formas y características de la cerámica Inca.

Cabe destacar que hace cinco décadas los antropólogos Julio Revilla Corrales y Ana Baez de Revilla comentan en un breve estudio que la comunidad de Raqchi no era la mayor productora de cerámica en el distrito de San Pedro de K'acha, pues en la comunidad de Qquea había mayor cantidad de ceramistas.⁵ Esto ha cambiado gracias a dos factores principales, las constantes capacitaciones y mejoras en los procedimientos y acabados que han resultado en una producción de mayor calidad y, por otro lado, el crecimiento del turismo en Raqchi, debido a la presencia del templo de Wiraqocha, que ha incrementado la demanda de cerámica y estimulado al artesano a su perfeccionamiento. Por ello, Raqchi destaca hoy como comunidad productora de cerámica fina.

El expediente técnico realza la importancia de los procesos de producción de la cerámica en Raqchi, considerando también el bagaje léxico quechua asociado al oficio. Para iniciar la extracción de la arcilla los ceramistas hacen el *haywarikuy*⁶ u ofrenda a los *apus Aukisa y Kinsach'ata*, también se ofrenda a la *Pachamama* con chicha y coca. Luego, para producir la cerámica se reúne la materia prima que consiste en arcilla y arena volcánica.. La arcilla es extraída del sector de Machaqmarka⁷ (colores rojo y amarillo), del sector Uruwallpa (color amarillo para los trabajos pequeños), del sector Aqasoq Moqo⁸ (color rojo) y la mayoría extrae la arcilla de los terrenos propios; ya que en todo Raqchi hay arcilla. La arena volcánica se obtiene del *Kinsach'ata*, de Accopata y de Cruz Moqo, existe la arena negra, roja y de color humo (*oqhe*). Las arenas negra y color humo son de alta temperatura, pues la cocción puede resistir más de 1000 grados centígrados, y la roja es de baja temperatura porque su cocción resiste hasta 850 grados centígrados. Los instrumentos para extraer la arcilla son el pico para golpear y sacar la arcilla, la segadera para juntar las porciones de arcilla golpeada, la pala para cargar la arcilla a los costales y la soguilla para amarrar los costales. Las herramientas para extraer la arena volcánica son el pico y las zarandas de distintos tamaños, para el cernido.

La técnica para el procedimiento de la preparación de arcilla consta de cinco fases: primero se realiza el *kutay* (molienda), proceso en que la arcilla, recogida en trozos (*k'urpa*), se seca y luego se muele hasta convertirla en *ñ'utu* (polvo). Seguidamente, se procede al *suysuy* (cernir), proceso del cernido y tamizado de la arcilla. A continuación, se realiza el *minuy*, mezcla de la arcilla molida con la arena volcánica. En cuarto lugar, se hace el *t'uruchay* o *kunant'uruchasaq*, mezcla de la arcilla, la arena y el agua, que produce el *t'uruk'umpa*, pasta en bloque que se deja descansar como mínimo 24 horas cubierta con una bolsa de plástico para evitar que seque. Finalmente, se efectúa el *saruy*, pisado y amasado de la pasta con un solo pie, hasta conseguir la textura requerida.

Las herramientas que son usadas en la producción alfarera son el *plato torno* de piedra y de forma circular, que gira manualmente sobre una base plana y permite modelar la pasta con la mano y dar forma al objeto; antiguamente se utilizaba el *yunke* o molde de arcilla para iniciar la obra, ahora es utilizado ocasionalmente; la *t'aqllana*,

⁵ Antonio REVILLA CORRALES y Ana BAEZ DE REVILLA. "La alfarería de las comunidades de Machacmarca, Rajchi, Qquea y Pichura, Cusco, 1967." En: Rogger RAVINES Y Fernando VILLEGGER (Eds.) *La cerámica tradicional del Perú*. Lima, Editorial Los Pinos E.I.R.L., 1989, pp.157-160.

⁶ Alcanzar, ofrecer, ofrendar algo a los Apus y a la Pachamama con cariño.

⁷ Ubicada en la misma comunidad de Raqchi, en el distrito de San Pedro.

⁸ Sector colindante con la comunidad de Qquea.



base de cemento para el inicio de la obra; la *chawina*, piedra pómez conocida como *qhankawa*, que ayuda a modelar los objetos; la *llawchana*, piedra envuelta en una tela adecuada que permite remojar la pieza para que no se seque, ayuda también a desbastar los objetos y que hoy sustituye a la antigua *lapa qara*, pedazo de cuero; la *llunk'una* o pulidora, pedazo de vidrio arqueado o cuarzo para pulir las asas de los objetos; la *k'isuna*, fleje o pieza de metal que sirve para desbastar el objeto; la *q'aruna*, piedra pómez que permite emparejar y pulir la pieza. Otras herramientas usadas son el mango de un cucharón de madera, para el modelado de piezas grandes y altas y los moldes para hacer los platos grandes y para hacer las cabezas en relieve de los animales que ornamentan las piezas.

Los objetos se modelan a mano alzada, con una mano se hace girar la pieza y, con la otra, se le da la forma. Primero se produce la parte plana del objeto, conocida como *sikit'aqlla*, luego se hace la base o *teqsi* y a continuación se desarrolla el *qhupu*, cuerpo del objeto. Se continúa con el cuello o *kunka*, que incluye la boca o entrada de la vasija. Finalmente se añaden asas, adornos y demás detalles que requiera la vasija. Este proceso se da en ocho pasos, algunos de ellos denominados en función a las herramientas utilizadas. Se empieza con la *t'aqllana*, que consiste en desarrollar la parte plana del objeto, se realiza encima de arena para evitar que la arcilla se pegue a la *t'aqllana*. Se sigue con el *qapi*, procedimiento de hacer anillos de arcilla con los dedos para ir levantando el cuerpo del objeto. En tercer lugar, se procede a la *chawina*, definición de la forma del cuerpo del objeto con la *chawina*. En cuarto lugar, se hace el proceso de desbastado del objeto, conocido como *k'isuy* y realizado con la *k'isuna*. Se continúa con el *q'aruy*, alisado de la pieza mediante la *q'aruna*. Luego se procede al *llunk'uy*, pulido de la pieza y, finalmente, se realiza el *pintado* y la cocción.

Para la cocción existen dos tipos de hornos, el horno abierto y el horno cerrado. En el primer caso, el horno se dispone en el suelo (*qoto*), delimitado circularmente con piedras volcánicas. En este horno las piezas se queman con *ichu* y bosta, recubiertas con fragmentos de cerámica y ramas. El combustible se dispone formando parrillas y las piezas se van poniendo por capas. El otro tipo de horno, de uso más frecuente, tiene paredes de adobe que pueden variar desde 1.50 hasta 2.50 m. de alto, con base de ladrillo. En este horno, la cocción empieza con el calentamiento del horno por dos horas con hojas de eucalipto, bosta, leña y roque (cactus). La quema se produce por un promedio de 10 horas. Terminada la quema se debe esperar 24 horas para retirar los ceramios. Si el objeto se pinta con pigmentos naturales, el proceso de cocción es la última fase de la producción. Cuando se pinta el objeto con pintura industrial, se hace una primera cocción consolidando la pieza, se decora con la pintura y se hace una segunda cocción para el fijado de esta.

Los Incas usaron los pigmentos negro, blanco, rojo y anaranjado. De la misma manera los pigmentos empleados en Raqchi son el rojo (*puka*), obtenido en la provincia de Canas, conocido también como *taco*; el verde (*q'omer*) obtenido en la provincia de Acomayo; el negro (*yana*) obtenido en el distrito de Pitumarca, el blanco (*yuraq*) obtenido en zona cercana al templo de Raqchi. Estos pigmentos se recogen de los yacimientos como *k'urpa* o trozos, luego se colocan en el horno caliente para que se suavicen y se muelen, después se remojan en baldes con agua por cerca de un mes, nuevamente se muelen y tamizan con tela fina. La tierra obtenida se mezcla con fundente (harina de trigo o azúcar blanca) y agua. Al terminar esta mezcla, el pigmento está listo para ser usado en los ceramios. El pintado se realiza antes de que el objeto entre al horno. Una vez policromado debe dejarse un par de horas para que seque, luego se realiza el bruñido, y luego de varios días entra al horno. Cuando ya está



quemado, se frota con cebo de oveja o grasa para que el objeto quede más brillante, con este acabado la pieza cerámica parece vidriada, pero no lo está.

La cerámica de Raqchi ha mantenido la iconografía del estilo Inca del Tawantinsuyu compuesta por una serie de representaciones y simbologías decorativas, finamente dibujadas, dispuestas en serie o alternadas, a lo largo de bandas o niveles, cubriendo de este modo la totalidad de la pieza con excepción de la base, siguiendo un criterio de perfecta simetría. Los diseños son principalmente geométricos, cubriendo un rango amplio que va desde las líneas paralelas, ajedrezados, rombos, cuadrados, triángulos, cruces, volutas, a veces en forma de tocapus⁹, motivos simétricos inscritos en un marco cuadrado. Estos diseños se combinan con imágenes muy estilizadas de plantas, insectos, aves, peces, serpientes, camélidos y personas en trajes antiguos, dispuestas en el mismo orden que los diseños geométricos.

Dentro de la producción cerámica de Raqchi se distinguen objetos ceremoniales o rituales, utilitarios o domésticos y decorativos, aunque algunos de ellos podrían pertenecer a más de una categoría. Muchas de las piezas que se producen tienen un claro origen precolombino y están asociadas a la preparación, fermentación, almacenamiento, transporte, expendio y consumo de la chicha, bebida sagrada y emblemática del Tawantinsuyu aún de gran consumo en el mundo andino. Entre las piezas de origen precolombino destaca el llamado *urpu* o aríbalo, recipiente que se produce en una variedad de tamaños. El *hatun urpu* o *urpu* grande supera el metro y medio y hoy es usado para fermentar la chicha o guardar alimentos secos, como granos. El *tinku urpu*, de tamaño mediano, es también usado para fermentar la chicha. Una variante del *urpu* es el *raki*, objeto para depositar chicha o líquidos para uso diario y que se produce, a su vez, en tres tamaños, de mayor a menor, denominados *hatun raki*, *huchuytiray raki* y *huchuy raki*. Otra pieza asociada a la chicha es el *tumin*, cuyo uso está vinculado a la venta de chicha en ferias. En el ámbito de lo ritual destaca la vasija – también de origen precolombino - conocida como *kinsaqaucha* que, en el contexto de Raqchi, significa objeto donde se puede tomar tres tipos de bebidas, pieza ceremonial que consta de tres compartimientos concéntricos, con embocadura individual cada uno, en el que se sirve tres chichas o tres bebidas espirituosas distintas. En la decoración de esta vasija predomina la figura de la serpiente (*amaru*) tótem de la sabiduría que simboliza al agua que recorre los canales de irrigación y al universo subterráneo. Esta pieza tiene una versión que representa a los tres mundos de la cosmovisión andina, el *kay pacha*, o mundo terrenal, representado por el puma; *ukhupacha* o mundo de abajo, representado por una serpiente y *hanaq pacha* o mundo de arriba, representado por el cóndor. Los incas lo usaban para brindar en los rituales para las divinidades y, actualmente, se utiliza en matrimonios y fiestas patronales. Otro significativo objeto emblemático de la cultura Inca es el *qero*, vaso que en el periodo precolombino se hacía de madera, de metal precioso o de arcilla y con el cual el soberano inca realizaba libaciones propiciatorias. Este vaso sigue en uso por los oficiantes andinos durante sus ofrendas a los *Apus* y a la *Pachamama*.

En Raqchi se elabora también vajilla utilitaria, en esta producción destacan los platos o *p'uku*, el *hatun p'uku* es para el varón, se trata de un plato hondo y grande para servir sopas o *t'impu*, mientras que el *tinkuniraq p'uku* es para la mujer, se trata de un plato mediano, y el *uña p'uku*, es un plato para los niños. Se produce también un plato

⁹ Cuadrángulos rellenos con motivos de varios colores, geométricos o figurativos, estilizados, que aparecen en forma de series en los tejidos y vasos ceremoniales del periodo Inca y de inicios del periodo colonial. Un mismo motivo puede ser representando en diferentes combinaciones de colores y con orientaciones variables. Varía o cambia igualmente el ordenamiento de los tocapus en los textiles, pues a veces forman hileras horizontales o se encuentran alrededor del cuello del unku. Peter Eeckhout (2004).



grande, llamado *chillato*, usado para matrimonios o días especiales. Entre las jarras destaca la *cuartilla*, recipiente empleado para servir licor en los matrimonios, a la bebida contenida en ella se le llama *aynikuy*, que significa ayuda para los novios. Otra jarra característica es el *maqtillo* que tiene en el cuello el rostro humano de un joven decorado con serpientes, se usa para servir licor o vino; en tiempos pasados, servía para la chicha de sauco que se compartía en las fiestas. La variedad de piezas incluye tazas, pocillos, tinajas, saleros, azucareros, fruteros, tazas, entre otros.

La organización del trabajo es tradicional, se aprenden y transmiten las técnicas y los conocimientos afines dentro del taller familiar. Los talleres han sido acondicionados con rótulos publicitarios, disponen de espacios para el almacenaje de materias primas, de molienda de tierras, de producción y de exhibición. Las familias están especializadas en la producción exclusiva de determinados objetos, por ejemplo, algunas solo elaboran los *urpus*, otros se dedican a los *rakis*, a la *kinsaqocha*, u optan por los platos o *p'uku*.

La comercialización de los ceramios se da en el mercado de San Pedro de K'acha y en las provincias aledañas, en ocasiones se realiza el trueque. Hoy, la cerámica de Raqchi tiene en los circuitos turísticos una demanda significativa por la perfección de las piezas, por la iconografía presente en ellas así como por su similitud con la alfarería Inca y, los ceramistas, se proponen difundirla en certámenes como *Ruraq maki*, *hecho a mano*, la exposición venta de arte tradicional organizada por el Ministerio de Cultura, así como en ferias y programas relacionados al turismo.

Por lo expuesto, esta Dirección recomienda declarar como Patrimonio Cultural de la Nación a los *Conocimientos, saberes y prácticas asociados a la producción de cerámica en Raqchi*, distrito de San Pedro, provincia de Canchis, departamento de Cusco, en tanto constituyen un legado del Tawantinsuyu que ha sido transmitido de generación en generación y que conserva la memoria histórica y plástica del pueblo del Cusco.

Muy atentamente,